PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 25

Consejo de ministros

Decíase anoche que era probable que el martes ó miércoles próximo se celebre consejo de ministros para despachar, entre otros asuntos dos expedientes de urgente solución.

Expedientes de Hacienda

De hoy á mañana enviará el ministro de Hacienda á la firma de la Reina el reglamento para la tramitación de los expedientes de su departamento.

Las reformas de segunda enseñanza.

Hoy reproduce la «Gaceta» el Real decreto del ministro de instrucción pública reformando la enseñanza.

La reproducción obedece á haber aparecido algunos errores en la copia que publicó el periódico oficial.

Del cotejo entre aquélla y ésta resulta que se modifica el artículo 14 en sentido de crear un cuerpo de profesores de primaria con la dotación en sus distintas categorías, que se señalen en los presupuestos.

Además, en los estudios elementales de Agricultura se agregan las asignaturas de prácticas agrícolas y prácticas de topografía y agrimensura.

Por último, la redacción del art. 63 queda hecha en esta forma:

«Formando parte de los respectivos Institutos, pero conservando su unidad orgánica, se establecerán Escuelas de estudios superiores de Comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao Málaga y Madrid.

A instancias de las Corporaciones populares en las demás provincias, podrá autorizarse la continuación de las actuales Escuelas de Comercio siempre que aquellas satisfagan los gastos de las mismas.»

Para los estudiantes

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

Primero. que se proceda por los directores de los Institutos á anunciar y abrir la matrícula en 1.° de Septiembre próximo, del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901 á 1902.

Segundo. Que asimismo se abra matrícula oficial de las asignaturas á que se refiere el art. 75 del Real decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores que en dicho artículo se especifican.

Tercero. Que se abra también matrícula en igual forma, en los Institutos provinciales, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura.

Cuarto. Los alumnos que cursen el Bachillerato con arreglo al plan establecido por Real decreto de 12 de Julio de 1895, continuarán sus estudios conforme al mismo, abriéndose al efecto la correspondiente matrícula oficial.

Quinto. Que se abra asimismo matrícula gratuita de clases nocturnas para obreros. Interin se consignan en presupuesto las partidas necesarias para sostenimiento de estas enseñanzas, podrán los directores de los Institutos disponer para dichas atenciones de las cantidades que sea posible del presupuesto del material de «Demás gastos» y de oficinas.

Sexto. Que el objeto de que las nuevas enseñanzas se den en el curso próximo por los profesores titulares, se proceda por los directores de los Institutos á consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las nuevas denominaciones, entendiéndose á este efecto que los actuales de Preceptiva ó Historia literaria pasarán á ser de Lengua y Literatura castellana. Los de castellano y latín, de latín. Los de Historia y Geografía político-descriptiva, de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España ó Historia universal. Los de Psicología, Lógica, Etica y Derecho usual, de Psicología, Lógica, Etica y rudimentos de Derecho. Los de Matemáticas continuarán con igual denominación, turnando en las enseñanzas como hasta la fecha. Los de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, de Historia natural y Fisiología é Higiene. Todos los catedráticos y profesores actuales de estudios generales deberán dar, además de las nuevas enseñanzas que se vayan estableciendo, las que les correspondan con arreglo á las asignaturas de planes anteriores, hasta que desaparezcan por implantación sucesiva del nuevo, con derecho, en su caso, á la acumulación señalada en el artículo cuarto.

Séptimo. Los profesores de Gimnasia de los estudios generales del Bachillerato seguirán desempeñando su cometido como hasta aquí, encargándose además de los ejercicios corporales que establece el artículo 19 del Real decreto de 17 del corriente, con la remuneración que hoy disfrutan hasta tanto que se pueda compensar debidamente su mayor trabajo en el nuevo presupuesto.

Octavo. Que se signifique á los Claustros de los Institutos la conveniencia de que, á la posible brevedad den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 80.

En el Africa del Sur

Un despacho recibido esta madrugada del Africa del Sur da cuenta de un combate que se desarrolló el día 19 del actual en Uniondale, y que debió revestir importancia á juzgar por las bajas que han sufrido los ingleses.

El encuentro fué entre boers y húsares británicos, resultando de estos últimos cuatro muertos, once heridos y tres desaparecidos.

Las bajas de los boers no se especifican.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Desde hace algunos días adviértese aquí más vida, hay más movimiento, más animación que de costumbre; nótanse esas señales precursoras de las fiestas que se avecinan.

Como siempre, inició este cambio la cofradía de San Roque. Una calle de esta población, la de Miguel Ibáñez, tiene por su Patrono al esclarecido hijo de Montpelier á quien dedicó en su día una misa solemne que ofició el Coadjutor de esta parroquia D. Tiburcio Oviedo y en la que el Regente Cura de la misma, D. Roque Torres, hizo un hermoso panegírico del Santo cuya sagrada imagen, colocada sobre artísticas andas que llevaban cuatro cofrades, recorrió la Plaza Mayor y calles de Segovia, S. Anton, Trinidad, Miguelibañez y Media-luna.

En la tarde del día 16 hubo bailes de tamboril y dulzaina en la plaza de la Constitución, y repitiéronse éstos en la citada calle de Miguelibañez de 9 á 11 de la noche. Mientras la gente joven se entregaba á su diversión favorita, verificáronse los remates, que consisten en subastar los regalos hechos al Santo, y que suelen proporcionar bastantes ingresos á la Cofradía.

En este acto el popular Felipe, como si dijeramos el hombre de más abdómen de esta villa, demostró una vez más sus excepcionales condiciones para la venta por pujas.

En la iluminación de la calle de Miguelibañez hemos notado este año algo que, por revelar buen gusto, merece decirse para estímulo de los demás vecinos. Las casas de los señores D. Atilano Esteban, Teniente Alcalde de esta villa, y D. Nicanor Santos, Sargento retirado de la Guardia civil, lucían en sus fachadas una bonita combinación de farolillos de colores.

Función religiosa, bailes, remates iluminación. ¡Muy bien por los cofrades de San Roque y por la calle de Miguelibáñez,

Ya están contratados los toros que el día 9 del próximo Septiembre han de lidiar en esta plaza las cuadrillas de los afamados diestros «El Murcia» y «El Saleri».

Se nos dice, y así lo consignamos, que los toros proceden de la acreditada ganadería de Carreros.

La venida á esta plaza, del Saleri, que se debe á la amistad de éste con el empresario D. Miguel Llorente, atraerá sin duda mucho público; pues no han de faltar ese considerable número de aficionados á la fiesta nacional á quienes se les presenta ocasión de ver los adelantos que en poco tiempo y según la prensa taurina, ha realizado en el arte de Montes, ese joven torero, llamado á figurar muy pronto en primera linea, entre la gente de coleta.

***

Los socios del antiguo Casino han organizado una nueva Sociedad de recreo cuyo reglamento hállase ya á la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia. De esperar es que el citado reglamento se apruebe pronto, y por lo tanto, dentro de breves dias quedará legalmente constituido el nuevo círculo de recreo de esta villa. Hállase éste instalado en el antiguo convento, tiene todas las dependencias necesarias, y cuenta con amplios y bien decorados salones.

***

Acordados por este Ayuntamiento los festejos que han de amenizar las próximas funciones de esta villa, están ya imprimiéndose los correspondientes programas que se publicarán dentro de breves días.

***

Hemos tenido el gusto de saludar á su paso por esta población que por ser hijo de la misma visita todos los años, al inteligente funcionario de ferrocarriles y primer Jefe de la estación de Valencia, D. Vicente Miguel Casas.

Se dirige éste á la costa cantábrica donde permanecerá una corta temporada.

Muy de veras deseamos un feliz viaje al cumplido caballero y excelente amigo, Sr. Casas.

***

Con verdadera satisfación hemos oido decir al Habilitado del Magisterio de este partido, el inteligente abogado de esta villa y digno Juez municipal de la misma, D. Cándido Illera que, con muy contadísimas excepciones, se hallan al corriente en el percibo de sus haberes todos los maestros de este partido. Lo celebramos mucho.

Agosto 22 — EL CORRESPONSAL.

DESDE EL ESPINAR

Nuestro corresponsal en aquella villa nos envía una carta ampliando las noticias que ayer publicamos de la llegada de la Infanta doña Isabel.

Dice lo siguiente nuestro activo corresponsal:

A la llegada de S. A. se lanzaron á vuelo las campanas, y el tambor y la dulzaina la saludaron con la marcha real.

Cambiados los saludos de rúbrica con autoridades y personas distinguidas de la colonia á quienes conoce la Infanta se puso en camino seguida de la multitud que no cesaba de vitorearla con entusiasmo.

Visitó primero la iglesia en donde estuvo orando.

Despues admiró los objetos de valor que en ella se encierran, llamándole la atención el órgano al que subió para mejor apreciar de cerca su mérito.

Tambien hizo grandes elogios de la famosa cortina que se pone el día de Jueves Santo, la cual se estendió para que pudiera verla bién S. A. Desde la iglesia se dirigió al Colegio de las hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, fundado por la Infanta hace ya algunos años, y del cual es protectora.

Algunas señoritas de esta villa cantaron en su obsequio una solemne salve y despedida, acompañadas por el sacristan de la parroquia.

Tambien varias niñas de las que asisten al Colegio, recitaron algunas poesias.

Escoltada por las autoridades, colonia veraniega, y el vecindario en masa, pasó al Ayuntamiento donde fué obsequiada con un expléndido refresco, presenciando desde el balcón el baile de doce parejas de ambos sexos, vistiendo con mucha propiedad el traje característico del país.

La plaza ofrecía en aquellos momentos un aspecto por demás pintoresco y bullicioso.

Dirigióse luego á la posesión de los marqueses de Perales, donde fueron delicadamente obsequiados S. A. y el lucido acompañamiento que la seguía, emprendiendo el regreso á la Granja á las siete de la tarde, vitoreándola el pueblo, y haciendo extensivas estas aclamaciones al gobernador civil y á los marqueses de Perales, contestando la Infanta con su proberbial amabilidad.

En la finca de los señores de Perales se unieron al séquito de la ilustre dama los marqueses de Perales, Castelar, y Tolosa, condesas de Niebla y Adanero y señores de Bernad, Bremón, Alvarado y otros.

Cubrian la carrera, fuerzas de la guardia civil.

S. A. ha dejado al señor Alcalde 250 pesetas para los pobres de la localidad, y al señor Párroco igual cantidad.

También dió 75 pesetas para las parejas de baile.

Los balcones del Ayuntamiento lucían vistosas colgaduras.

Por falta de tiempo no pudo una de las niñas del Colegio, recitar á S. A. los versos que copio al pie de la letra:

Dedicatoria á S. A. Real la Infanta Doña Isabel de Borbón.

¿Qué podré pedir para este día,
que grato á tu recuerdo pueda ser
sino que le pases llena de alegría
al lado de la familia del Sr. Marqués?
Sonriante las gracias seductoras,
alégrete esta paz el corazón
y tranquilas deslicense estas horas
de visita á esta noble población
El colegio te aclama, ¡¡Protectora!!
y esta villa secunda aquella voz,
pues que sus hijos con afán te adoran
por recibir allí su primera educación.
Y en tanto, con piadoso y santo anhelo
vivirán agradecidas á tu dón,
y no cesarán de pedirle al cielo,
que no haya en ti nunca sombra de aflicción.

Reciba el autor de esta poesía, mi amigo don Rufino García, la mas cordial enhorabuena,

Y nada mas por hoy.

EL CORRESPONSAL

24 Agosto 1901.

Una becerrada

Organizada por varios jóvenes de la localidad, y algunos de fuera de ella, se verificó el viernes en la Granja una becerrada en obsequio de S. A.

Si las personas de la Granja que por su posición, su ilustración y su prestigio pueden hacer las cosas bien, tomasen parte en todas las fiestas que en esta población se organizan en honor de S. A. no diré yo que pudieran competir estas funciones con las que realiza la colonia con el mismo objeto, pero sí, al menos, darían pruebas concluyentes de la cultura de este Real Sitio y serían dignas de la alta personalidad en cuyo obsequio se disponen.

Y sin meterme en más consideraciones que me llevarían muy lejos voy á dar á los lectores del DIARIO cuenta de lo ocurrido pasando como por brasas por todo lo malo.

Ocupó S. A. el palco real á las cuatro de la tarde, hora señalada para dar principio á la función, y media hora después aun no se había hecho el despejo.

Por fin aparecieron en la arena montados en dos aceptables jacos y regularmente trajeados los jóvenes Manuel Torres y Francisco Torquemada que actuaban de alguacilillos.

Hizo el paseo la cuadrilla
por cierto tan numerosa
que el verla me pareció
más que una simple cuadrilla
un completo batallón

y enseguida se fueron soltando una tras otra hasta tres *vaquillas* muy bravas y de muchos que fueron capeadas sin que viéramos cosas dignas de mención. La primera choto se coló por un burladero ocasionando algunos sustos de menor cuantía.

Terminada la capea se dió suelta al becerro apodado Tostador y que vestía terno *colorao*.

Era un cándido ternero
más flaco que una escopeta
que mugiendo lastimero
salió el pobre del chiquero
pidiendo á gritos la teta.

El bichejo era valiente, fino y noblote á carta cabal, acudía al engaño con la inocencia de un parvulito y de haber tenido algunos meses más hubiera sido un excelente becerro.

El Rompe colgó al choto par y medio de arracadas demostrando buena voluntad.

José Adrados (que mal que tal tiene *pinta* torera) tomó un par de lujo,

hecho con gusto y primor
por una chica estanquera
que tiene sangre torera
y un palmito superior.

El muchacho con la mar de arrojo se fué al becerro y al sesgo colgó el par en buen sitio. Dámaso Heras entrando con serenidad y á ley clavó medio par.

Le da la alternativa
Paco á Pepito
y el pueblo soberano
lanza un suspiro.
¡Hosanna, Hosanna,
ya matador es Pepe!...
¡¡Despierta, España!!

Después del ceremonial de rúbrica se acercó Pepe al becerro llevando la muleta lo propio que si fuese un trapo viejo y pretendiera limpiar al «tierno infante» la baba y el estoque igual que si llevase en la mano la vara de medir telas.

Ayudado por Paco consiguió medio cuadrar al torete en varias ocasiones haciendo una faena en extremo ridícula. Y ahora viene el capítulo de los elogios. La caprichosa suerte quiso saldar cuentas con Pepe y ponerse de su parte pagándole así la buena voluntad que mostró y las dos veces que se tiró á matar con coraje pinchó en lo alto, consiguiendo despenar al becerro de un lucido descabello al tercer intento. Llenderro cosechó muchas palmas y cigarros y yo no le escatimo las mías por su buena fortuna.

Perpetrado *el infanticidio* y arrastrada la inocente víctima, salió á la plaza el segundo y último becerro llamado *Rayado*, que lucía un bonito pelo y era buen mozo, ojo de perdiz y de excelente lámina.

Entre Heras, López, Mayo y otros lidiadores colgaron al buró tres pares

y dos medios de rehiletes sin hacer cosa digna de mención por lo buena.

Cogió los trastos Paquito González y con mucha serenidad se fué á la fiera. Por falta de energía no consiguió imponer su voluntad en el ruedo y el toro mareado por los innumerables capotazos que los toreros le largaban acabó por desparramar la vista, se hizo incierto y el matador que no consiguía sujetarlo empezó á desconfiar y á duras penas consiguió ver cuadrado al bicho haciendo una faena deslucida. Sólo en la plaza con su hermano ó con uno de los Heras hubiera hecho Paco seguramente una faena lucida y breve. Ya había recetado un pinchazo en hueso, media caída volviendo la *finosuya*, otra media en buen lugar y ya estaba por completo desconcertado cuando metiéndose con alma agarró una á volapié hasta la taza, que de no estar un poco tendida hubiese hecho polvo al becerro. Algo más sereno el muchacho remató á su rival de un certero y lucidísimo descabello á pulso y al primer golpe.

El muchacho se ganó una merecida ovación, y aquí terminó la becerrada.

S. A. obsequió á los lidiadores con bonitos regalos. También las presidentes hicieron buenos obsequios á los matadores. Y para todos hubo palmas y cigarros en abundancia.

En resumen: Paquito González va aprendiendo y llegará á ser un inteligente aficionado. Su hermano Venancio vale también para el caso, es muy sereno y maneja bien y con inteligencia la capa. Los hermanos Dámaso y Emilio Heras tienen también *madera* y manejan con acierto el capote. Los demás... buenos gracias.

El conde del Cazal con una paciencia sin límite estuvo entre barreras dando á los lidiadores sanos y acertados consejos que fueron las más de las veces desatendidos.

En lo único que estuvieron acertados los organizadores de la corrida, fué en la elección de presidentas las encantadoras señoritas Prudencia Budia, Encarnación Gómez, Constanza García y Trinidad Aceves, lucieron con mucha gracia la calada mantilla de rico encaje y presidieron con acierto, asesoradas por el inteligente aficionado D. José García.

Las chiquillas llamaron justamente la atención.

De Encarnación admiro
su talle esbelto,
de Trinidad me gustan
sus ojos negros
y de Constanza
igual que de Prudencia
su mucha gracia.
Si á elegir de las cuatro
me dieran una
en elegir tendría
bastante duda.
Y por mi parte
á las cuatro eligiese
si me dejasen.

ESCOLAR

El día de San Luis en La Granja

Desde hacía muchos años no se había visto la Granja tan concurrida de forasteros como este año, debiéndose esto á la coincidencia de haber caído en domingo el día de San Luis.

La «corrida de aguas» fué presidida por S. A. la Infanta doña Isabel, á quien acompañaban el obispo de la diócesis Sr. Cadena y Eleta, el administrador del Real Patrimonio señor Cabrera, el gobernador civil señor González de la Revilla, el secretario de S. A. Sr. Coello y altos empleados.

El numeroso público que llenaba los jardines, salió encantado como siempre de tan hermoso espectáculo.

NOTICIAS

Anoche volcó cerca de la Puerta de Madrid, un ómnibus que procedente de La Granja se dirigía á la Estación, resultando tres personas contusas que fueron auxiliadas en el establecimiento de Cielo Hermoso.

Y ya que lamentamos este suceso, no deja de llamarnos la atención el que algunos carruajes fuesen guiados por inexpertos muchachos, faltando á las recientes disposiciones gubernativas sobre este servicio, faltas que nunca son disculpables y mucho menos en días como el de ayer.

De viaje

Han salido para el balneario de Zaldívar el acaudalado industrial D. Enrique Redondo, acompañado de sus hijos; y para Santa María de Nieva, D. Cándido Rey y señora.

Ha llegado á esta población, nuestro paisano y distinguido amigo D. Pablo Callejo, Fiscal de la Audiencia de Cáceres, acompañado de su distinguida familia.

* * *

También ha llegado D. Eladio García Aznado, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Sean muy bienvenidos.

Han salido para la provincia de Santander la señora marquesa de la Pezuela, y su hijo y distinguido amigo nuestro, el Vizconde de Ayala.

Ha sido destinado al regimiento Reserva de Segovia, el capitán de infantería, don Antero González Siquinaño.

Conferencias pedagógicas

Las de esta provincia darán principio el día 28 á las 10 de su mañana, en el local de costumbre, ó sea en uno de la Escuela Normal de maestros.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 25 de Agosto de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	677'95
Temperatura del aire............	21'5
Id. máxima al sol del día anterior	37'4
Id. id. á la sombra...............	28'4
Id. mínima noche última.........	12'0
Id. id. á cielo descubierto........	10'5
Viento: dirección..................	O.
Fuerza aproximada..............	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas......	
Estado del cielo..................	Despejado

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Ceferino, papa y mártir; San Segundo, San Víctores y San Alejandro, mártires.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2